



XVI jornadas de verano (3)

Los 7 pilares de la espiritualidad católica

En la ilustración puede verse a Jesús orando con los suyos. (Esa ilustración es de tipo actual, porque así no vestían ni se peinaban en tiempos de Jesús). La oración fue el alimento cotidiano de Jesús y de sus discípulos. La Iglesia primitiva y hasta hoy, veinte siglos después, seguimos manteniendo la práctica de orar cada día, parte de nuestra espiritualidad católica.

¿Por qué? Porque no podemos separar la Fe de la vida. Todo cuanto pensamos, y hacemos, tiene su fuente en Dios, en quien ponemos el principio de nuestro pensar y obrar. No se equivocaban los antiguos cuando repetían el refrán *El hombre propone y Dios dispone*.

Las Jornadas de verano 2012 tocarán siete pilares de la Fe católica, entre los cuales está la oración diaria. Nos hablará sobre ello, la Hna. Julieta Stoffel, de las Paulinas, licenciada en teología de la Universidad Católica Argentina. Les rogamos que no dejen para último momento su inscripción en las Jornadas. Su participación en ellas, les reportarán un gran beneficio espiritual. Llamen al 4635:7343 y 4682:2299.

La Encarnación del Verbo, restauración del hombre

En el plan maravilloso de la Providencia, fue necesario –con la necesidad propia de la libertad de Dios– que el Hijo se hiciera hombre para que el hombre redescubriese su auténtica humanidad. La fe en la encarnación de Dios, el misterio profundo y bello que es el contenido de la fiesta de Navidad, ilumina la realidad humana y perfila una idea exacta del hombre.

El debilitamiento de la fe, o lo que es peor su abandono y su contradicción, hacen perder de vista quién es el hombre, qué es lo

verdaderamente humano. Este defecto afea malamente a la cultura actual y extravía sus realizaciones más pretensivas. En el centro de los problemas contemporáneos se sitúa la cuestión antropológica. No se reconoce que exista una naturaleza humana ni un orden natural que rija la vida de la persona y oriente su acción. El hombre sería auto-creador, una construcción socio-histórica en la que ni la inteligencia está destinada a alcanzar la verdad, ni la libertad tiene como meta adherir al bien. Todo sería relativo, funcional,

cambiante; se habla hasta el cansancio acerca de los valores, pero éstos son considerados como creaciones subjetivas, o el resultado de consensos mayoritarios, sin referencia objetiva a la realidad de la naturaleza humana y a sus bienes propios, a su dignidad como criatura y sus consiguientes derechos. Esta ideología se va imponiendo en las ciencias sociales y se difunde a través de canales diversos: el activismo de algunos grupos de intelectuales, la propaganda periodística, los contenidos de los programas educativos. Pareciera que se intenta cambiar el sentido común de la población, el buen juicio natural de las personas, fomentando la inversión de las convicciones fundamentales, aquellas que se remiten, en última instancia, a una idea del hombre, precisamente al reconocimiento de la naturaleza humana. Aunque gracias a Dios queda aún mucho de sensatez en el pueblo argentino, herencia de la cultura cristiana originaria en la que campea la idea bíblica del hombre, los legisladores nacionales, de casi todos los sectores políticos, han impuesto al cuerpo de la nación leyes que contradicen el orden natural y la recta razón. Ya se ha logrado alterar la esencia del matrimonio y la constitución de la familia, y se pretende presentar ese atentado legislativo como un progreso. Los efectos jurídicos, sociales, psicológicos y morales serán atroces. Sancionando el derecho a la identidad de género se intenta desconocer la diferencia natural del ser humano en sexo masculino y sexo femenino, para que cada uno elija lo que quiera ser según su preferencia subjetiva. Es ésta otra fuente de perturbaciones inimaginables. Siempre amenazan, aguardando el momento oportuno, varios proyectos para legalizar el aborto. Estas aberraciones empiezan a enseñarse en las escuelas. Así se va imponiendo, con fuerza de ley, lo que Benito XVI llamó *dictadura del relativismo*.

El misterio de Navidad se proyecta en la vida personal y comunitaria y por su propio dinamismo de iluminación y recreación, está destinado a hacerse cultura. La finalidad de la Navidad del Señor es la salvación integral del

hombre, que anticipa y prepara en el tiempo su realización eterna. La fe en la Navidad, en el acontecimiento por el cual *el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros*, exige la confesión de esta verdad con una confiada convicción y requiere a la vez comprender y aceptar sus consecuencias para la visión del mundo y de la esencia y destino del hombre. Esa fe debe ser celebrada asiduamente en la liturgia, en la Eucaristía –no sólo el día de Navidad– para que cobre toda su fuerza y pueda proyectarse en un testimonio de vida cada vez más creíble y eficaz. No basta con creer íntimamente, sino que es preciso profesar públicamente nuestra fe. El Santo Padre nos recuerda que *profesar la fe con la boca* –por ejemplo, recitando el Credo– *indica que la fe conlleva un testimonio y un compromiso público. El cristiano no puede pensar nunca que creer es un hecho privado. La fe es decidirse a estar con el Señor para vivir con él. Y este “estar con él” nos lleva a comprender las razones por las que se cree. La fe, precisamente porque es un acto de libertad, exige también la responsabilidad social de lo que se cree* (Porta fidei, 10).

Con la Navidad, aproximadamente, comienza un nuevo año, aunque aquí en el lejano sur nos pilla de vacaciones, más bien distraídos. El nacimiento de Cristo, que es un inicio total, el principio de los últimos tiempos, se actualiza en la celebración de la fe y nos incita a renovarnos espiritualmente, a comprometernos con Aquel que se comprometió con nosotros hasta darse por entero para darnos a Dios. Es una ocasión propicia para resolernos a empezar de nuevo, una oportunidad que se renueva anualmente: hacernos responsables de lo que creemos y decidirnos a proceder con coherencia para que eso se note públicamente. Nuestra contribución podrá ser modesta e imprescindible. A través de nosotros tendrá que enterarse el mundo de que el Salvador ha venido, y ha de saber que no ha venido en vano.+

**Héctor Aguer, arzobispo de La Plata,
25.XII.2011**

¿Qué se hace con nuestro donativo?

Mucha gente, rica o pobre, piensa que invertir en lo bello (música, pintura, remodelación, restauros) y en la cultura (enviar cajas y bolsas a las comunidades provincianas, difundir *La voz del Peregrino* y *Guía y Consejo*, hacer Jornadas sobre temas básicos, organizar conciertos, exposiciones, conferencias, cine debates) es una obligación que la ética debe a la estética (es decir, un deber moral vital, que de no cumplirlo se comete un pecado de omisión); otros piensan que es un gusto que uno se da.

En realidad, nuestro donativo es nuestra entrega a **los bienes culturales**. Nuestro mural, nuestros vitrales, retablos e imágenes, los objetos del culto, el edificio: todo es un tesoro irreplicable sobre el cual tenemos una responsabilidad hacia nosotros ya que nos pertenecen, y hacia la humanidad.

El error de la gente, incluso de muchos católicos, es pensar que al dar algo para que se mantenga ese tesoro, o para que haya música y flores en la Iglesia, o buenos sacerdotes celebrantes y confesores, es sólo una “limosna”.

¿Por qué se equivocan? Porque cada vez que damos para esos bienes culturales ya poseídos o que tendremos en el futuro, somos comparables a **un motor de desarrollo económico**. ¿Por qué? Por que ponemos en movimiento a colaboradores, oficios, experiencias, tecnología, saberes especiales, competencias específicas, que no necesitamos importar de ningún otro país: la vibración que creamos es de argentinos y para ellos. Más aún – y esto nadie lo sabe – desde esta humilde parroquia, movemos la economía argentina, tanto como los grandes empresarios y agricultores.

En efecto, el afamado sociólogo Giovanni Gentile, de Florencia (Italia) ha presentado estas cifras incontrovertibles: **cada 100 pesos que damos para los bienes culturales presentes o futuros, se activan**

250 pesos en el sistema económico general.

Carecemos de la sabiduría de apuntar a las cosas para las cuales se necesita tiempo. Juntar las “semillas” para edificar la “Casa de la Caridad” es **valorizar** algo de lo cual la gente no tiene la menor idea.

Por ahora, somos pocos quienes valorizamos estas tareas de mantenimiento y creación de bienes culturales. Los fieles de San Gabriel Arcángel se han apoyado en mí, pues *confían* en que sabré hacer lo necesario y lo haré bien. Necesito que de ahora en más cada uno se dé cuenta que lo que hacemos no es privado, sino “público”. Cuando alguien les pregunte: *¿A qué se dedica?*, contesten: *Soy empresaria/o*. Si, aunque parezca broma son empresarios dedicados a los bienes culturales y a elevar un barrio, sea la Iglesia o la futura Casa de Caridad, y tantas otras cosas más. Debemos apoyar convencidos estas iniciativas y queremos que continúen cada vez más eficaces. Se equivoca el varón que me dijo: *Que se ocupen las mujeres de lo que usted inventa.*

Cuando valorizamos lo que estamos haciendo, aunque sea recolectar *semillas*, estamos alzando un puente entre nuestra pequeña economía parroquial y la gran economía del país. Felicito a las mujeres jubiladas o pensionadas, que reciben tan poco, pues se dieron cuenta que hacer “algo” (una escalera, un retablo, un baño) es dar trabajo en blanco a gente que hablará de nosotros, pues tuvieron trabajo digno durante meses.

Con mi afecto, agradezco mucho lo que ustedes están haciendo al traer los sobres para la “Casa de Caridad” cuando puedan, y también doy las gracias a quienes entiendan lo que acabo de explicar.

Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada



Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro
Institución ilustre de la ciudad de Buenos Aires
Avenida Rivadavia 9625 – C 1407 Buenos Aires

www.sangabriel.org.ar

sangabriel93@gmail.com



parroquial : 011.4635:1888



fax parroquial: 011.4682:2299

Horarios de Misas

Lunes a viernes 18 hs

Vigilia del domingo...18 hs.

Domingo.....10 hs y 12 hs

Párroco: Ilmo. Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada, profesor emérito de la P. Universidad Católica Argentina

Sacramento del Bautismo: Se administra los domingos a las 11 hs. Para la preparación preguntar en secretaría.

Padrinos lejanos al barrio: deben traer una carta de aprobación de sus respectivos párrocos.

Sacramento de la Confesión: Sábados de 16 a 17.30 hs. o con reservación.

Horario de secretaría:

Lunes a viernes de 9 hs. a 12 hs. y de 16 hs a 19 hs.

Entrevistas con el párroco: Está al servicio de la gente lunes, martes y miér. de 16 a 17.30 y sábados de 8.30 a 11hs. Se ruega reservar un turno antes.

Visita a los enfermos: El párroco desea visitar a los miembros hospitalizados. Llamen, para las emergencias.

Administrador: cont. Fernando O. Piñeiro

Directora de catequesis: Marcela Segovia

Directora de Caritas: Felicias F. de Gómez

Catecumenado de adultos: Enrique Valiño

Sacristana: Aída Caracciolo

Maestro de música: Pedro Juan Sorhonet

Sacramento del Matrimonio: La preparación debe hacerse al menos con 6 meses antes de la fecha. Se necesitan reuniones pre-matrimoniales en cualquier parroquia o movimiento. Las bodas pueden celebrarse los sábados entre 12 hs y 14 hs, o entre 20 hs. y 22 hs.

Nuevos miembros: Bienvenidos a la parroquia *S. Gabriel Arcángel*. Pueden registrarse los fines de semana. Para casarse, o recibir el testimonio para ser padrino de Bautismo o Confirmación deben estar registrados y ser miembros activos de la parroquia.

Consejo parroquial: último martes de mes. Miembros: M. Segovia, E. y A. Valiño, A. Caracciolo, P. J. Sorhonet; F. Gómez, P. Corpas, A. Cardaci, S. Llano, N. Palamara, A. Castro, G. Valtriani.

Cuarteto de guitarras *Entrecuerdas*: Liliana del Bono (dir.), Pablo Scenna, Pablo Hoffman, Diego Benítez

Primeros Viernes: 18 hs Misa – Exposición del S. Sacramento – Adoración – 19.45 Bendición.

Oración: Jueves de 9.30 a 10.30 – Sesiones de Oración sanante : Viernes de 16 a 17.45 hs.

Días 29: Misas 8, 10, 16, 18 y 20 (en Domingo 8, 10, 12, 18 y 20 hs) Rito de Reseña.

En sus legados, testamentos o donaciones en vida poner: *Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro*

Nuestra comunidad se mantiene mediante el sostenimiento mensual de sus miembros por

sobres mensuales anónimos, que se entregan en diciembre, enero y febrero.

Periódico: *La voz del Peregrino:* mensual desde el el 29 del mes anterior.

Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro – Rivadavia 9625 – C1407 Buenos Aires Argentina.

Párroco: Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada – prof. emérito (Univ. Católica Argentina)

Boletín gratuito: año XIX, n. 986 – 22 de Enero de 2012 –

Mencione la fuente si lo usa: Guía y Consejo (S. Gabriel Arcángel de V. Luro – Buenos Aires)